



Compañía de Transporte Pesado *Manuel Burbano*

Resolución FC.IJ.DJC.Q.12.001832

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MANUEL BURBANO S.A

De conformidad a lo dispuesto en el Estatuto Social, a la Ley de Compañías codificada a la resolución N° SCV-DNCDN-14-014, se convoca a los señores accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Manuel Burbano S.A. a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el lunes 29 de junio del 2020, a las 11:00, en el domicilio de la compañía que se encuentra ubicado en la Calle Tobar García OE491, parroquia de Puembo, Distrito Metropolitano de Quito, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. Constatación del quórum.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y aprobación del informe de Presidencia sobre el Ejercicio Económico 2019.
4. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia sobre el Ejercicio Económico 2019.
5. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019.
6. Elección de Comisario para el ejercicio 2020
7. Resolución sobre el resultado del ejercicio económico 2019
8. Lectura y aprobación del acta de la presente Junta General.

El día de hoy lunes 29 de junio del 2020, en su local ubicado Calle Tobar García OE491, parroquia de Puembo, Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha.

Se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas siendo las 11:h30, para tratar el Siguiete orden día;

1.- Constatación del Quórum

El señor Presidente verifica el quórum reglamentario y constata que contamos con el 80% del capital pagado.

2.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

La señora Nancy Jiménez comisaria de la compañía da lectura a su informe; indica que, en la revisión realizada a los libros contables de la compañía, no ha encontrado ninguna novedad, por ende, los saldos que reflejan en los estados financieros del presente ejercicio económico tienen razonabilidad, se adjunta al acta el informe.

Dirección:

Chiche, Tobar García OE - 491

Puembo - Chiche - Ecuador

Telf.: 0997257564/ 0997019337



3.- Conocimiento y aprobación del informe de Presidencia sobre el Ejercicio Económico 2019.

El señor Gonzalo Guzmán presidente de compañía, da la bienvenida a todos los accionistas presentes; explica el motivo de la convocatoria y dice, se va a analizar y aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2019, de esta manera analizar la situación financiera y económica de la compañía al cierre del presente ejercicio y realizar nuevas proyecciones para año 2020 para el beneficio de compañía.

4.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia sobre el Ejercicio Económico 2019.

El señor Edwin Bravo Gerente General de la Compañía expone su informe ante los señores Accionistas indica que la compañía ha mejorado en la parte Administrativa esto se debe a la orientación y recomendaciones recibidas de parte de la contadora de la compañía.

En la parte financiera y económica, la compañía está muy bien, pero hay que seguir mejorando, para conseguirlo los señores accionistas deben ayudar cumpliendo de manera puntual con sus cuotas. Todos los presentes están de acuerdo con lo indicado por el señor gerente y se adjunta al acta el informe.

5. - Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019.

La contadora de la compañía da lectura e indica cada uno de los saldos de las cuentas contables que integran los Estados Financieros y concluye informando que los saldos que reflejan los balances son muy razonables, luego de la debida explicación a los accionistas presentes aprueban por unanimidad los balances del ejercicio económico.

6.- Elección de Comisario para el ejercicio 2020.

En esta reunión se reeligen a los comisarios de la compañía, quedando como comisario principal la Señora Nancy Jiménez y el Señor Wilson Amaguaña comisario suplente.

7.- Resolución sobre el resultado del ejercicio económico 2019.

-Seguir Mejorando el Control de Calidad en la prestación de todos los servicios que oferta la Compañía.

-Que los socios continúen cancelando los aportes en forma mensual para que la empresa pueda cumplir con todas las obligaciones.



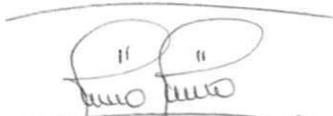
Compañía de Transporte Pesado *Manuel Burbano*

Resolución FC.IJ.DJC.Q.12.001832

-Que las cifras que se presentaron en los estados financieros coincidan siempre con los valores registrados en el sistema y libros contables, y los mismos que han sido respaldados por cada uno de los documentos impresos correspondientes.

8.- Lectura y aprobación del acta de la presente Junta General.

La señorita secretaria de la junta, luego de 15 minutos de receso solicitado, da lectura al acta de la presente junta, sin ningún tipo de observación por unanimidad se aprueba la presente acta.



Sr. Gonzalo Guzmán
PRESIDENTE



Srta. Karla Bravo
SECRETARIA



Dirección:

Chiche, Tobar García OE - 491

Puembo - Chiche - Ecuador

Telf.: 0997257564/ 0997019337